

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 24/JUL/2023
Hora: 14:51:00
Departamento: CESAR
Municipio: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016001075202316881
Departamento: 20 - CESAR
Municipio: 001 - VALLEDUPAR
Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
Año: 2023
Consecutivo: 16881

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERRELLA
Delito Referente: 815 - LESIONES PERSONALES SIN SECUELAS
Modo de operación del delito: NINGUNO
Grado del delito: LEY 906
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: ISSANELLA ✓
Segundo Nombre: GABRIELA
Primer Apellido: POLO
Segundo Apellido: MORALES
Documento de Identidad clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: 1193094296
De: VALLEDUPAR
Edad: 27
Género: MUJER
Fecha de Nacimiento: 01/JUL/1996
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
Departamento: CESAR
Municipio: VALLEDUPAR
Profesión: NINGUNA
Oficio: NINGUNA
Estado Civil: SOLTERO/A ✓
Nivel Educativo: UNIVERSITARIO
Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CARRERA 1ª E NO. 8A - 49
Teléfono residencia: BARRIO VILLA MÓNICA
Correo electrónico otros: 3015366520
ISSANELLA POLOM@HOTMAIL.COM

ALBERTO NAVARRO JULIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Reportamos a la justicia en favor de la vida

Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): 0

DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Primer Nombre: ISSANELLA
 Segundo Nombre: GABRIELA
 Primer Apellido: POLO
 Segundo Apellido: MORALES
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°. Documento: 1193094296
 De: VALLEDUPAR
 Edad: 27
 Género: MUJER
 Fecha de Nacimiento: 01/JUN/1996
 Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
 Departamento: CESAR
 Municipio: VALLEDUPAR
 Profesión: NINGUNA
 Oficio: NINGUNA
 Estado Civil: SOLTERO/A
 Nivel Educativo: UNIVERSITARIO
 Dirección residencia: - NULL
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CARRERA 19 E NO. 8A - 49
 Teléfono residencia: BARRIO VILLA MÓNICA
 Correo electrónico otros: 3015966520
 ISSANELLAPOLOM@HOTMAIL.COM

Se informa a la victima el contenido de los articulos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de victima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre: INGRID
 Segundo Nombre: JOHANNA
 Primer Apellido: POLO
 Segundo Apellido: MORALES
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°. Documento: 52833809
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - CHIRIGUANÁ - CARRERA 6 15A 17 FINCA
 Teléfono Móvil: MONTELIVANO RINCON HONDO
 3209520647

DATOS DE LOS TESTIGOS (SOLO CUANDO SON PRESENCIALES)

Primer Nombre: JORGE
 Segundo Nombre: ANDRES
 Primer Apellido: GONZALEZ
 Segundo Apellido: VILLAZON
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 Género: HOMBRE
 Teléfono Móvil: 3234626700

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

-denunciante ha sido informada que las autoridades deben in-
 -rele, pariente en 4o. Grado in-
 -reto profesional; que la presente
 -sa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.)
 -omisión de los hechos :
 -ritos de acción continuada :
 -inicial de comisión :
 -lar de comisión de los hechos :
 -unicipio :
 -Departamento :
 -Localidad o Zona :
 -Barrio :
 -Dirección :

Bpolomoraless@hotmail.com

Fecha de comisión de los hechos : 21/JUL/2023
Hora: 16:30:00
Para delitos de acción continuada:
Fecha inicial de comisión: 21/JUL/2023
Hora: 16:30:00
Lugar de comisión de los hechos :
Municipio: 1 - VALLEDUPAR
Departamento: 20 - CESAR
Localidad o Zona: COMUNA 1 - ESTE
Barrio: LAS DELICIAS
Dirección: 20001 DIAGONAL 19, LAS DELICIAS, VALLEDUPAR, CESAR,
COL,LAS DELICIAS
Información Adicional al Sitio de los
Hechos: DIAGONAL 19
Latitud: 10.465771
Longitud: -73.254944
Uso de armas ? NO
Uso de sustancias tóxicas?: NO

Relato de los hechos:

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?
LESIONES PERSONALES

¿CÓMO LE PASÓ?

EL DÍA 01 DE JULIO DE 2023 YO ME ENCONTRABA EN LA FINCA FAMILIAR LLAMADA MONTELIVANO UBICADA EN LA CARRERA 6 NO. 15A ¿ 17 EN EL CORREGIMIENTO DE RINCÓN HONDO MUNICIPIO DE CHIRIGUANA CESAR, TUVE UNA DISCUSIÓN CON UNA TÍA LLAMADA INGRID JOHANA POLO MORALES, MI ABUELA ROSA MARÍA MORALES OLARTE Y MI PRIMO LUIS FELIPE POLO MENDOZA DE 16 AÑOS DE EDAD. LA DISCUSIÓN SE DA PORQUE LA HIJA DE MI TÍA VIVÍA CONMIGO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR Y POR LAS DISCUSIONES QUE SE VENÍAN PRESENTANDO ANTERIORMENTE ENTRE MI TÍA Y YO, LE DIJE QUE LO MEJOR ERA QUE YA LA NIÑA NO SE QUEDARA EN MI CASA, ANTE ESTO ELLA ME RESPONDE DE MANERA AGRESIVA. ESE MISMO DÍA EN HORAS DE LA TARDE MI ABUELA ROSA MARÍA MORALES OLARTE Y MI TÍA INGRID JOHANA POLO MORALES COMIENZAN A INSULTARME CON PALABRAS GROSERAS, EN MEDIO DE ESA DISCUSIÓN MI PRIMO LUIS FELIPE POLO MENDOZA ME AGREDE FÍSICAMENTE DÁNDOME UNA CACHETADA Y AHORCÁNDOME CAUSÁNDOME UN RASGUÑO EN EL CUELLO. EL DÍA 21 DE JULIO DE 2023 A ESO DE LAS 04:30 PM LLEGAN A MI CASA UBICADA EN LA CARRERA 19E NO. 8A ¿ 49 VILLA MÓNICA EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR MI ABUELO, MI ABUELA, MI TÍA Y MI PRIMO A BUSCAR LAS PERTENENCIAS DE LA HIJA DE MI TÍA PARA LLEVÁRSELAS, CUANDO ABRÍ LA PUERTA DE MI CASA PARA ATENDERLOS MI TÍA INGRID JOHANA POLO MORALES ME COMIENZA A LANZAR INSULTOS, PALABRAS OFENSIVAS Y ME MANIFIESTA QUE NO VAYA MÁS AL PUEBLO PORQUE ME PUEDE PASAR ALGO, SE ME LANZA Y ME AGREDE FÍSICAMENTE CON PUÑOS, RASGUÑOS Y ME TIRO CONTRA LA REJA, CAUSÁNDOME LESIONES.

¿DESEA AGREGAR ALGO MÁS A SU DENUNCIA?

QUIERO DEJAR CONSTANCIA QUE SI ME PASA ALGO A MI O A MI MAMA VIVIANA POLO MORALES NOS PASA ALGO ELLOS SON RESPONBALES.

le 4

ALBERTO NAVARRO JULIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

3/08/2023, 8:53 a. m.

24/07/2023 15:48

Reportamos a la justicia en favor de la vida
Caso: UBVALVA-DSCE-02723-C-2023

Pag. 1 de 2

Formato denuncia
ABC SUIP:

- 1 ¿Hechos de violencia basada en género? NO
- 2 Además de usted ¿Sabe si hay más víctimas? NO
- 3 ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)? SÍ
- 4 Además de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos? SÍ
- 5 ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? NO
- 6 Advertencia NULL
- 7 ¿Cuántas personas fueron testigos del hecho denunciados? 1
- 8 ¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito? 1
- 9 Importante: NULL
- 11 ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? NO
- 12 ¿De cuántos de estos testigos tiene información para aportar? 1
- 13 ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? 1
- 15 Formato remisión a otras instituciones por competencia NO
- 16 Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional SÍ
- 17 Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. SÍ
- 18 Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas SÍ
- 19 Formato remisión a otras instituciones- ICBF / Comisaría de Familia NO

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
 UNIDAD BÁSICA LEGAL
 DIRECCIÓN: C/16 con C/17 Hospital Rosarito Puntarenas
 TELEFONO: 57 8857 2337 - Telefax: 57 8014 7474
 INFORME PERICIAL
 Número único de
 CIUDAD Y FECHA:
 OFICIO PETITORIO:
 AUTORIDAD S.

Firma del Denunciante

Firma de Quien Recibe la Denuncia

EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de Quien Registra Denuncia

usuario que imprime: F4LFERNANDEZ - fecha impresión: 03/ago/2023 08:53:52

guardar cancelar



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR

DIRECCIÓN: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López, VALLEDUPAR, CESAR
 TELEFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-02814-2023

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR, 24 de julio de 2023
 OFICIO PETITORIO: No. - 2023-07-24. Ref: Noticia criminal 200016001075202316881 -
 AUTORIDAD SOLICITANTE: EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ
 FISCALIA 18 LOCAL
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 AUTORIDAD DESTINATARIA: EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ
 FISCALIA 18 LOCAL
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 CARRERA 17 N° 18-05 EDIFICIO OLIMPIA
 VALLEDUPAR, CESAR
 NOMBRE EXAMINADO: ISSANELLA GABRIELA POLO MORALES
 IDENTIFICACIÓN: CC 1193094296
 EDAD REFERIDA: 27 años
 ASUNTO: Lesiones / Violencia entre otros familiares

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy lunes 24 de julio de 2023 a las 15:28 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO.

RELATO DE LOS HECHOS:

La examinada refiere que " el día 21 de julio 2023 tuvo una discusión con una tia y la agredió con sus manos y la empujó. No recibió atención médica.

ANTECEDENTES: Médico legales: PRIMERA VEZ EN ESTE INSTITUTO. Sociales: ES MEDICO. Psiquiátricos: No. Toxicológicos: No.

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada.
 No utiliza métodos anticonceptivos.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 58 kg. Talla: 160 cm.
 Aspecto general: Buen aspecto general, ingresa al consultorio caminando, hemo dinámicamente se observa normal

ALBERTO NAVARRO JULIO
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

24/07/2023 15:48

Aportamos a la justicia en favor de la vida

Caso: UBVALVA-DSCE-027314-C-2023

Pag. 1 de 2

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-02814-2023

Descripción de hallazgos

- Examen mental: Consciente, orientada. Porte y actitud normales. Lenguaje fluido y coherente. Memoria conservada. Juicio lógico., razonamiento lógico. Atención Normal
- Neurológico: Sin déficit motor ni sensitivo. Reflejos normales
- Organos de los sentidos: Sin lesiones
- Cara, cabeza, cuello: Cara No se observan alteraciones. Cabello sin lesiones. Cuello móvil sin alteraciones
- Cavidad oral: Mucosa Húmeda, normal.
- ORL: No se observan alteraciones
- Tórax: Simétrico. Ruidos cardiacos normales, sin sobre agregados. Ventilación pulmonar normal
- Abdomen: Blando depresible, sin visceromegalias
- Espalda: Simétrica sin alteraciones
- Miembros superiores: Equimosis violácea de 3 x 1.3 de diámetro, localizada en región lateral, distal del brazo izquierdo, movimientos de extremidades superiores normales.
- Miembros inferiores: Eutróficos, simétricos, movimientos normales
- Osteomuscular: Marcha normal
- Zona Subungueal: Buen llenado capilar periférico

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CINCO (5) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

Atentamente,

ALBERTO NAVARRO JULIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida


NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

24/07/2023 15:48

Caso: UBVALVA-DSCE-02728-C-2023

Pag. 2 de 2

alaje fluido y coherente
aciones. Cuello
-2023

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CONSTANCIA
---	-------------------

Hoja N°. 1 de 2

Departamento	Cesar	Municipio	VALLEDUPAR	Fecha	2023	08	18
--------------	-------	-----------	------------	-------	------	----	----

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL:

2	0	0	0	1	6	0	0	1	0	7	5	2	0	2	3	1	6	8	8	1
Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora				Año				Consecutivo									

1. DESCRIPCION DEL ASUNTO (INDIQUE BREVEMENTE LOS MOTIVOS DE LA CONSTANCIA):

SE DEJA CONSTANCIA, QUE EL DIA DE AGOSTO DEL 2023, SE PROCEDIO A LLAMAR AL ABONADO CELULAR 3015966520, PERTENECIENTE A LA SEÑORA VICTIMA DENTRO DEL PROCESO, A QUIEN SE LE COMUNICÓ A TRAVES DE LLAMADA REALIZADA POR TELEFONO INSTITUCIONAL, LA CITACION A AUDIENCIA PROGRAMADA DE CONCILIACION PARA EL DIA 29 DE AGOSTO DEL 2023 A LAS 02:30 PM, EN EL CENTRO DE CONCILIACION DE LA UNIVERSIDAD UDES, UBICADA EN LA CRA 7 #13C-17, DEL BARRIO CAÑAHUATE DE VALLEDUPAR, ADVIRTIENDOSE QUE SU COMPARECENCIA ES OBLIGATORIA PARA EL DESARROLLO DE LA DILIGENCIA. QUIEN MANIFESTO QUE ASISTIRIA EN LA FECHA, LUGAR Y HORA INDICADOS POR ESTA AGENCIA JUDICIAL.

2. DATOS DEL SERVIDOR:


Nombres y apellidos:	ALEXA MORA VEGA		
Dirección:			
Departamento:	Cesar	Municipio:	VALLEDUPAR
Teléfono:		Correo electrónico:	alexa.mora@fiscalia.gov.co
Unidad	UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP	No. de Fiscalía	FISCALIA 19

Firma Electrónica,

	DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: ALEXA MORA VEGA.
---	--

200016001075202316881

Firma Electrónica,

	Fiscalía General de la Nación Fecha: 2023-08-18 11:56:43 Firmado: ALEXA MORA VEGA Código: d8ad7c2225 ,Firma electrónica
---	--



CONSTANCIA

Hoja N°. 2 de 2

Departamento	Cesar	Municipio	VALLEDUPAR	Fecha	2023	08	18
--------------	-------	-----------	------------	-------	------	----	----

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL:

2	0	0	0	1	6	0	0	1	0	7	5	2	0	2	3	1	6	8	8	1	
Departamento				Municipio		Entidad		Unidad Receptora					Año			Consecutivo					

200016001075202316881
Firma Electrónica,

	Fiscalía General de la Nación Fecha: 2023-08-18 11:50:43 Firmado: ALEXA MORA VEGA Código: d8ad7e2225 , Firma electrónica
--	---

Fecha: 2023 08 18
 Hora: 2 de 2

Unidad Preprocesal	Código Fiscal	Fiscalía 19 Local			
Cra 14 con Cll 14 Palacio de Justicia Piso 3	Teléfono				
Departamento: Cesar	Municipio:	Valledupar			
Código único de la investigación:					
20	001	60	01075	2023	16881
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

CITACIÓN N° 1

Valledupar – Cesar, Ciudad y Fecha: 16 de agosto del 2023

No Oficio 1332.

Señor (a):
 INGRID JOHANNA POLO MORALES
 BPOLOMORALES@HOTMAIL.COM
 Valledupar.

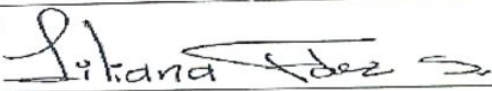
En calidad de: **CITANTE ()** **CITADO ()**

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación.

Lugar: CENTRO CONCILIATORIO UDES, CRA 7 No. 13 C – 17 Barrio Cañaguatè
 Audiencia de Conciliación personal

Fecha: 29 DE AGOSTO DEL 2023
 Hora: 02:30 P.M.

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal.
 Atentamente,

Firma del Funcionario	
Nombre	LILIANA FERNANDEZ SIERRA
Cargo	ASISTENTE DE FISCAL II

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	
Cedula de Ciudadanía	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: <http://web.fiscalia.col/fiscalnet/>

A CONCILIACION.

Mora Vega <alexa.mora@fiscalia.gov.co>
16/08/2023 11:57
Para: BPOLOMORALES@HOTMAIL.COM <BPOLOMORALES@HOTMAIL.COM>

1 archivos adjuntos (118 KB)
citacion conciliacion INGRID POLO MORALES.pdf;

Señor.
INGRID POLO MORALES

Asunto: Citación a conciliación-

De manera atenta, me permito comunicar a usted, que está citado a la audiencia de conciliación fijada para el día 29 de agosto del 2023 a las 02:30 PM en el centro de conciliación UDES, en la Cra 7 #13c-17 barrio cañahuate. Se le remite adjunto la citación.

Atentamente.

ALEXA MORA VEGA
FISCAL 19 LOCAL.



FORMATO CONSTANCIA

Código: FGN-MP02-F-12

Versión: 01

Página: 1 de 1

Departamento CESAR

Municipio VALLEDUPAR

Fecha 2023/08/29

Hora: 02:45

1. Código único de la investigación:

20	001	60	01075	2023	16881
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

Se deja expresa constancia que el día 29/08/2023 siendo las 02:45 p.m. en el centro de conciliaciones de la Universidad de Santander UDES, previa verificación de asistencia de las partes, se presentó a la diligencia la señora ISSANELLA GABRIELLA POLO MORALES en calidad de Querellante, evidenciándose la ausencia de la QUERELLADA, señora, INGRID JOHANNA POLO MORALES, en la fecha hora y lugar antes indicados a la Diligencia que había sido programada para el día 29 de agosto a las 02:30 Pm.
Por lo cual se declara fracasada la audiencia de conciliación.

ISSANELLA GABRIELLA POLO MORALES
C.C. 1.193.094.296
QUERELLANTE



3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	ALEXA MORA VEGA		
Dirección:	CARRERA 14 # 14 ESQUINA - PALACIO DE JUSTICIA	Oficina:	19
Departamento:	CESAR	Municipio:	VALLEDUPAR
Teléfono:		Correo electrónico:	Alexa.mora@ficalia.gov.co
Unidad	CONCILIACION PREPROCESAL	No. de Fiscalía	19

Firma y cargo.
